



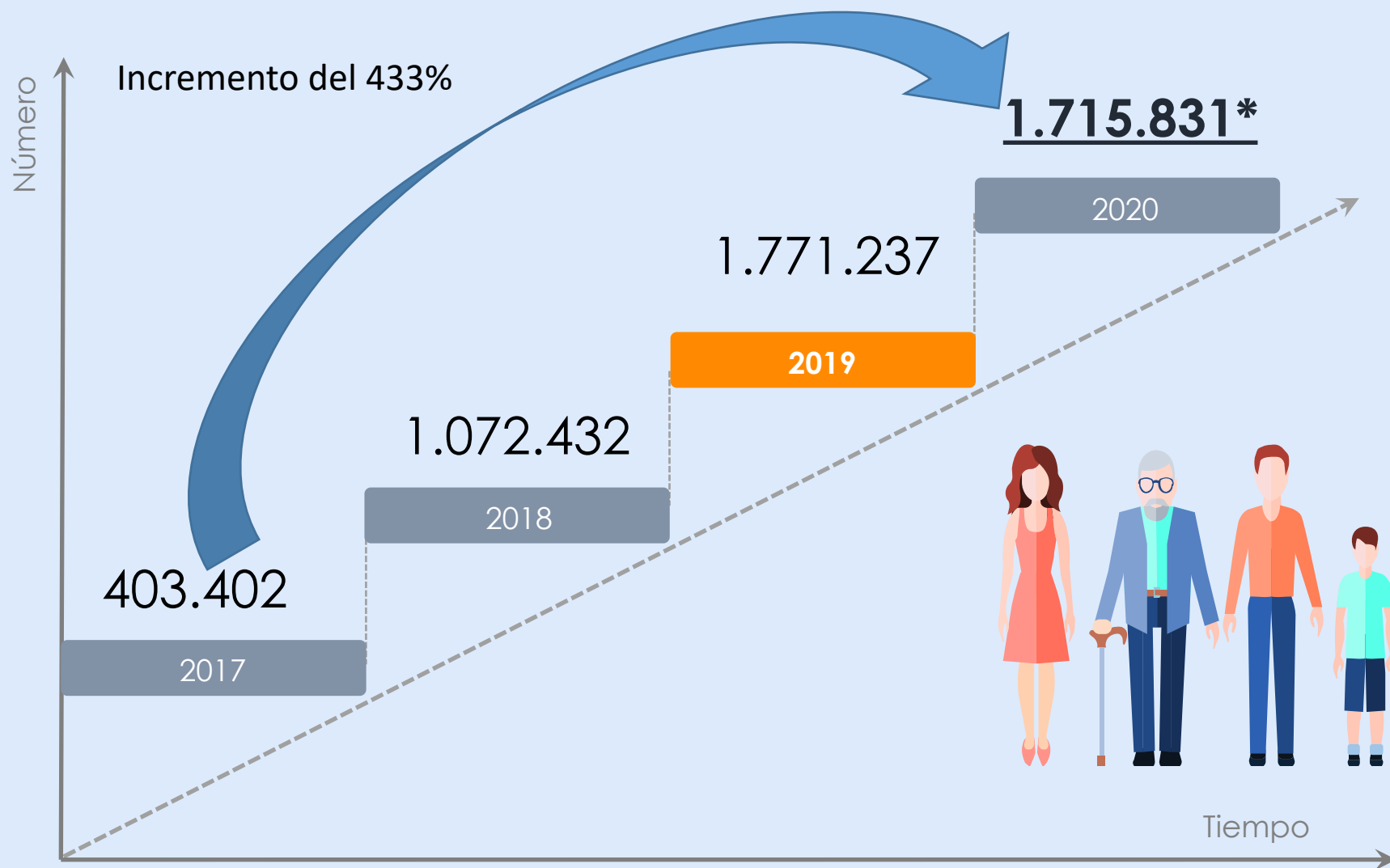
La salud
es de todos

Minsalud

Sistema de Salud Colombiano y Migrantes: Respuesta, Estado Actual y Retos

01. Magnitud del fenómeno migratorio

Proceso migratorio proveniente de Venezuela en Colombia con vocación de permanencia



*Corte a Septiembre de 2020

Colombia creó el Permiso Especial de Permanencia – PEP – como mecanismo de regularización

REPÚBLICA DE COLOMBIA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

RESOLUCIÓN No. DE 2017

(1272) 28 JUL 2017

"Por la cual se implementa el Permiso Especial de Permanencia (PEP) creado mediante Resolución 5797 del 25 de julio de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se establece el procedimiento para su expedición a los nacionales venezolanos".

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confieren los numerales 2, 3 y 7 del artículo 4° y, los numerales 3, 4 y 14 del artículo 10° del Decreto 4062 de 2011, y

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Migración Colombia
Permiso Especial de Permanencia (PEP)

No.0000000000000000

Apellido(s)
PÉREZ PÉREZ

Nombre
CARLOS RAMIRO

Cédula de Identidad
12345678

Sexo: M Nacionalidad VENEZOLANA

Fecha de Nacimiento Fecha de Expedición



El MSPS
adoptó el PEP
como
documento
válido de
afiliación al
Sistema de
salud

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 003015 DE 2017

(18 AGO 2017)

Por medio de la cual se incluye el Permiso Especial de Permanencia – PE como documento válido de identificación en los sistemas de información del Sistema de Protección Social

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el numeral 7 del artículo 173 de la Ley 100 de 1993, artículo 5 del Decreto Ley 1281 de 2002 y numeral 23 del artículo 2 del Decreto Ley 4107 de 2011 y,



Migrantes en Colombia

4.9 Millones ^(b)
Migrantes Pendulares
con TMF

1.715.831 ^(a)
Venezolanos en
Colombia

832.421 ^(b)
En tránsito Salidas
2020 (Rumichaca)

Regulares: 769.207
(667.390–PEP–)

Irregulares: 946.624

Personas
procedentes
de Venezuela
2.499.936

2017

Personas
procedentes
de Venezuela
7.715.831

2020
(julio)

Aumentó
209%

02. Impacto del fenómeno migratorio para el sector salud

Respuesta migratoria sector salud Colombia

SERVICIOS DE SALUD

	2017	2018	2019	Agosto 2020	Total
Atenciones realizadas*	356.529	1.751.740	3.968.315	2.220.223	8.311.866
Personas atendidas**	40.691	214.369	550.904	309.718	947.287
Dosis de vacunación	111.827	683.554	1.017.179	318.372	2.336.999



*Las atenciones en salud comprenden: i) procedimientos en salud, urgencias, hospitalizaciones y consultas; se excluyen los medicamentos y vacunas
**El total de personas atendidas no corresponde a la sumatoria , debido a que una persona puede consultar en las diferentes anualidades
Fuentes: Atenciones y personas atendidas: Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS Circular 029 corte julio 2020. Vacunación: PAI Corte a Julio 2020

Características sociodemográficas de las personas procedentes de Venezuela

atendidas entre el 1 de marzo de 2017 y el 31 de julio de 2020. Colombia

Tipo de identificación	No. de personas atendidas	%
Adulto sin identificación	343.846	37,5
Menor sin identificación	237.991	25,9
Cédula de extranjería	152.990	16,7
Permiso Especial de Permanencia	136.071	14,8
Pasaporte	46.845	5,1
Carné diplomático	256	0,0
Salvoconducto de permanencia	92	0,0
Total	918.091	100,0
Sexo	No. de personas atendidas	%
Femenino	610.224	66,5
Masculino	307.857	33,5
Indeterminado	10	0,0
Total	918.091	100,0

63,4%
SIN
IDENTIFICACIÓN

¿Cómo
responder a esta
dinámica?

Respuesta migratoria sector salud Colombia

RECURSOS

	2017	2018	2019	Julio 2020	2017 - 2020	
Inversión en vacunación	\$ 1,726 millones	\$ 9,761 millones	\$14,412 millones	\$ 4,828 millones	\$ 30,728 millones	8 Mill. USD
Recursos asignados	\$10.000 millones	\$40.000 millones	\$80.000 millones		130.000 millones	34.2 Mill. USD
Facturación servicios	\$ 730.748.566.664.					192 Mill. USD
Cancelado a la fecha de todas las fuentes	\$ 271.701.932.597					71 Mill. USD

ASEGURAMIENTO

Personas afiliadas SGSSS (PEP)	285.842 personas**
--------------------------------	--------------------

Respuesta del fenómeno migratorio

Población venezolana portadores del PEP 667.390*

Afiliados al SGSSS
285.842* personas

42,8% del total
de población
regularizada

Régimen
Contributivo

148.424

Régimen
Subsidiado

137.418

Hombres: 144.350

50,5%

Mujeres: 141.491

49,5%

Atenciones en salud de migrantes procedentes de Venezuela

8.311.866

Atenciones en salud

947.287

Personas atendidas

30,6%

(292.423)

Niños, niñas y
adolescentes

21,3%

(201.555)

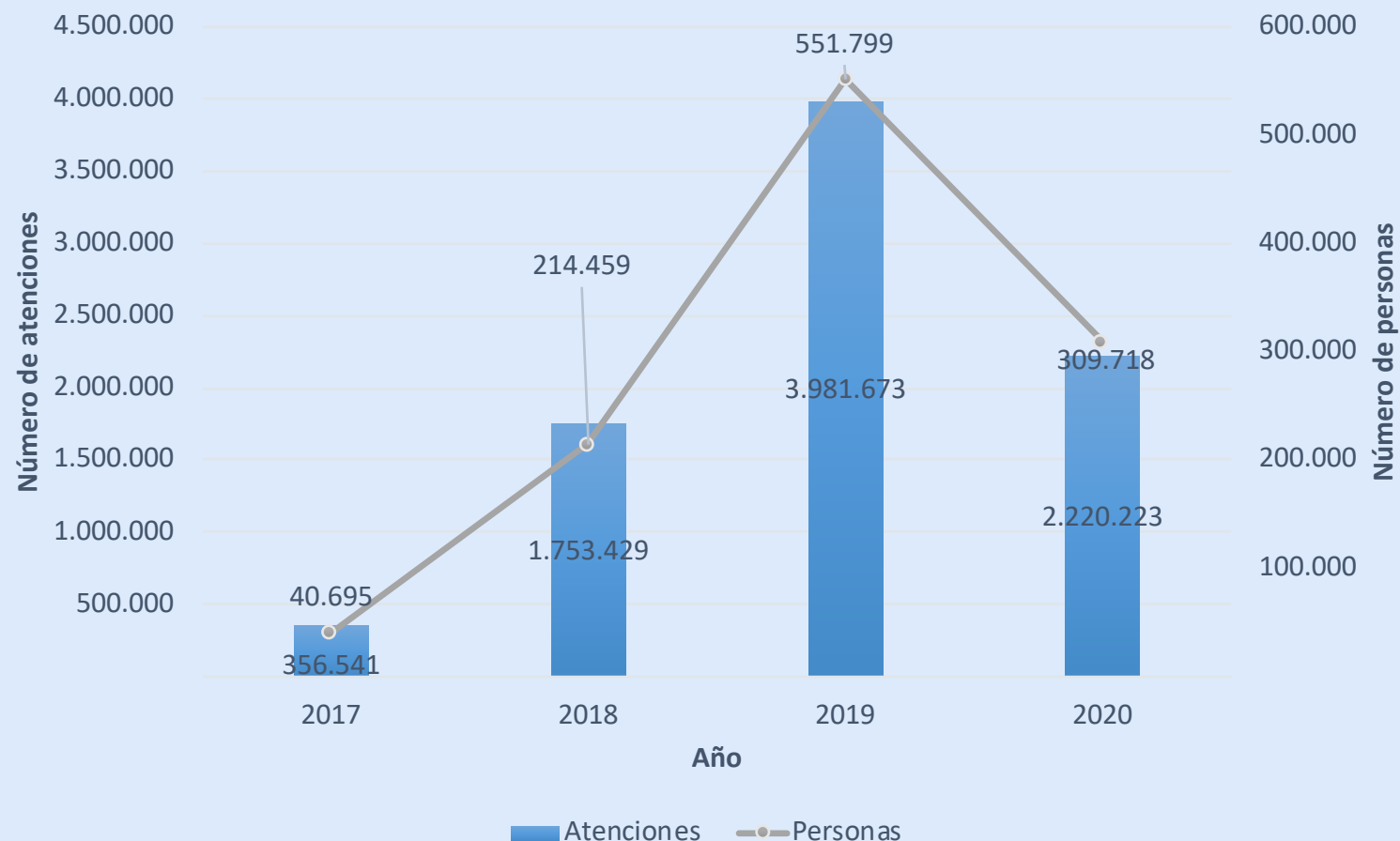
Gestantes

2,5%

(23.430)

Adultos mayores

Número de atenciones y personas atendidas según año de atención



03. PLAN DE RESPUESTA EN SALUD – PRINCIPALES RETOS

Respuesta Estructural al fenómeno migratorio

ASEGURAMIENTO

- Afiliación al sistema de salud de :
 1. Retornados
 2. Migrantes Regulares

SALUD PÚBLICA

- Fortalecimiento vigilancia epidemiológica.
- Fortalecimiento acciones generales salud pública.
- Fortalecimiento plan inmunización.
- Programa crónicos
- Mortalidad materna y perinatal.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- Fortalecimiento red pública prestación de servicios.
- Gestión de recursos para pago de deuda.

COOPERACIÓN

- Focalización y priorización de la cooperación internacional.
- Alineación de los cooperantes a las necesidades país.
- Establecer relaciones directas con donantes.

POLÍTICA MIGRATORIA EN SALUD



GRACIAS